

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

<b>FECHA DE INGRESO:</b>	22 DE FEBRERO DE 2022	
<b>FECHA DE INFORME:</b>	23 DE FEBRERO DE 2022	
<b>PROYECTO:</b>	PLAZA COMERCIAL JOHNNY WEN	
<b>CATEGORÍA:</b>	I	
<b>PROMOTOR:</b>	JIANFENG WEN	
<b>CONSULTORES:</b>	ARIATNY ORTEGA MÁXIMO MORENO	IRC-040-2019 IRC-065-2019
<b>LOCALIZACIÓN:</b>	CALLE PRINCIPAL DE LÍDICE, SECTOR EL PROGRESO, CORREGIMIENTO DE CAPIRA, DISTRITO DE CAPIRA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Consiste en la construcción consiste en la construcción de tres locales comerciales los cuales contarán con: tiendas de conveniencia, oficinas, un área administrativa con baños, estacionamientos y área pavimentada. El área de los locales comerciales estará compuesta de: 3 locales, baños, estacionamientos, tanque séptico con pozo ciego y campo de infiltración. Los nuevos locales contarán con un área de pavimentación y aceras; además las instalaciones estarán habilitadas para personas con discapacidad (rampas para personas con discapacidad y estacionamientos marcados). Para el manejo de las aguas residuales se pretende realizar un tanque séptico y pozo ciego. El área de construcción del proyecto es de 1,353.60 m<sup>2</sup>, con superficie total de 1,353.60 m<sup>2</sup> en la finca N°439350 código de ubicación 8201, ubicada calle principal de Lídice, Sector El Progreso, corregimiento de Capira, distrito de Capira y provincia de Panamá Oeste.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

**VERIFICACIÓN DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **PLAZA COMERCIAL JOHNNY WEN**, promovido por el señor **JIANFENG WEN**.

**ELABORADOR POR:**

**LICDO. HILARIO RODRIGUEZ J.**  
Técnico Evaluadora de Sección de EIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

**LICDA. MARISOL AYOLA A.**  
Directora Regional  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

**REVISADOR POR:**

**TÉC. JEAN C. PEÑALOZA**  
Jefe de Sección de Evaluación de EIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL  
PANAMÁ OESTE



15

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**PROVEIDO-SEIA-ADM- 031 -2022**

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

C O N S I D E R A N D O:

Que el señor **JIANFENG WEN**, se propone realizar el proyecto denominado **PLAZA COMERCIAL JOHNNY WEN**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 22 de febrero de 2022, el señor **JIANFENG WEN**, de nacionalidad china, con carné de residente permanente No. **E-8-87224**, en calidad de Representante Legal, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **PLAZA COMERCIAL JOHNNY WEN**, ubicado en calle principal de Lídice, Sector El Progreso, corregimiento de Capira, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad, de **ARIATNY ORTEGA** y **MÁXIMO MORENO** persona(s) **NATURALES**, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-040-2019** e **IRC-065-2019**, (respectivamente).

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, Decreto 975 del 23 agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 23 de febrero de 2022, recomienda **ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **PLAZA COMERCIAL JOHNNY WEN**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **PLAZA COMERCIAL JOHNNY WEN**, promovido por el señor **JIANFENG WEN**.

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los siete (7) días, del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

CÚMPLASE,

  
**LICDA. MARISOL AYOLA A.**  
Directora Regional  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE



Zimbra:

ycastillov@miambiente.gob.pa

**Verificación de coordenadas**

**De :** Yohana Castillo Vargas  
<ycastillov@miambiente.gob.pa>

mar., 08 de mar. de 2022 10:29

2 ficheros adjuntos

**Asunto :** Verificación de coordenadas**Para :** Alex De Gracia <adegracia@miambiente.gob.pa>**Para o CC :** Jean Peñaloza <jpenaloza@miambiente.gob.pa>

Buenos días compañero, le adjunto coordenadas para su verificación del proyecto categoría I "PLAZA COMERCIAL JOHNNY WEN".

Saludos,

**Yohana Castillo Vargas**

Evaluadora de EsIA

Dirección Regional de Panamá Oeste

[ycastillov@miambiente.gob.pa](mailto:ycastillov@miambiente.gob.pa)

6014

 <http://www.miambiente.gob.pa>


MINISTERIO DE  
AMBIENTE



El contenido de este correo es confidencial y puede ser objeto de acciones legales. Es dirigido solo para el o los destinatarios(s) nombrados anteriormente. Si no es mencionado como destinatario, no debe leer, copiar, revelar, reenviar o utilizar el contenido de este mensaje. Si ha recibido este correo por error, por favor notifique al remitente y proceda a borrar el mensaje y archivos adjuntos sin conservar copias.  
The information contained in this e-mail is confidential and may also be subject to legal privilege. It is intended only for the recipient(s) named above. If you are not named as a recipient, you must not read, copy, disclose, forward or otherwise use the information contained in this email. If you have received this e-mail in error, please notify the sender immediately by reply e-mail and delete the message and any attachments without retaining any copies.

— **COORDENADAS.xls**

28 KB

— **VERIFICACIÓN DE COORDENADAS.doc**

181 KB

## VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

No. Solicitud:

Fecha de solicitud: 08 de marzo de 2022

Proyecto: PLAZA COMERCIAL JOHNNY WEN

Categoría: I Expediente: DRPO-IF-027-2022

Provincia: PANAMÁ OESTE

Distrito: CAPIRA

Corregimiento: CAPIRA

Técnico Evaluador solicitante: JEAN C. PEÑALOZA

Nivel Central: \_\_\_\_\_ Dirección Regional de: Panamá Oeste

Observaciones:

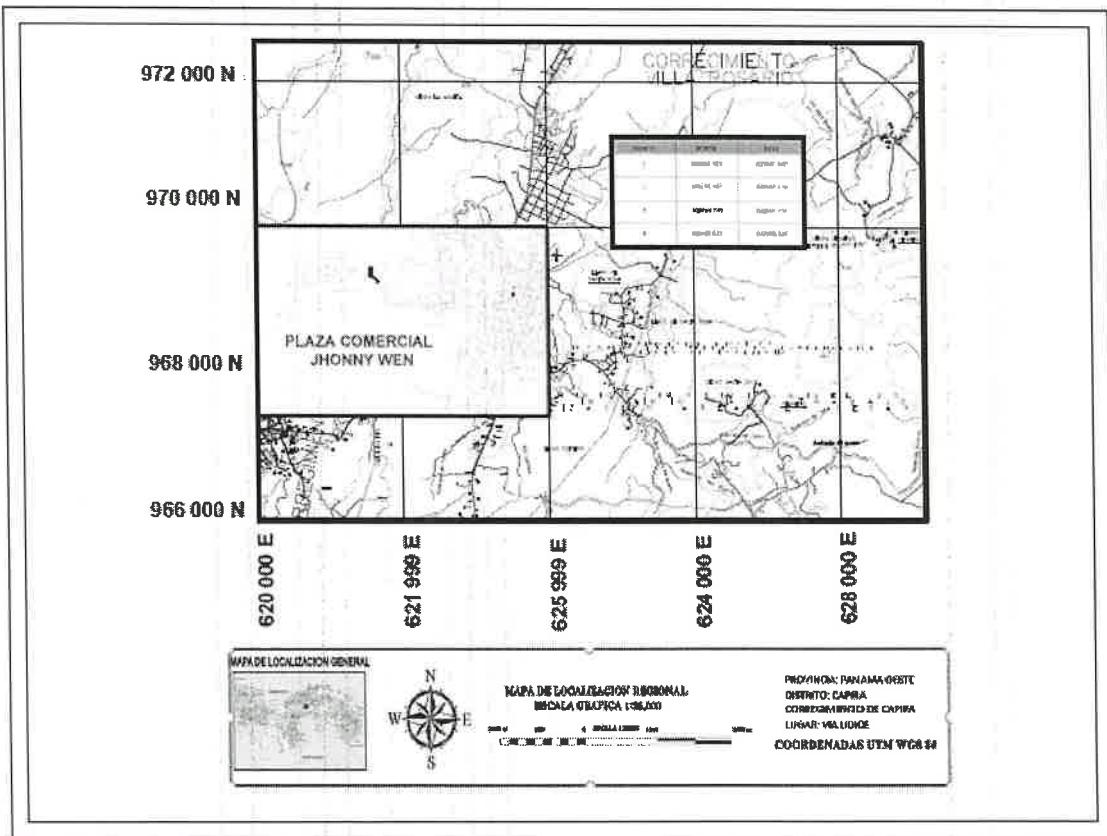
Solicitud de verificación de coordenadas UTM, DatumGS84 del área del proyecto

- Señalar si dentro del polígono o colindante existe alguna fuente hídrica.
- COORDENADAS EN EXCEL

Procesado por: \_\_\_\_\_

Fecha de Entrega: \_\_\_\_\_

*Nota: Se adjunta el mapa de ubicación del proyecto a este formulario.*



**PROYECTO: CENTRO COMERCIAL JOHNNY WEN**

<b>PUNTO</b>	<b>ESTE</b>	<b>NORTE</b>
1	622681.547	968264.103
2	622686.637	968322.572
3	622661.731	968324.74
4	622657.418	968275.187

**Zimbra:****jpenaloza@miambiente.gob.pa****DRPO-IF-027-2022-PLAZA COMERCIAL JOHNNY WEN****De :** ebarahona@miambiente.gob.pa

lun., 14 de mar. de 2022 14:21

**Asunto :** DRPO-IF-027-2022-PLAZA COMERCIAL JOHNNY WEN

2 ficheros adjuntos

**Para :** ycastillov@miambiente.gob.pa,  
jpenaloza@miambiente.gob.pa**Para o CC :** 'Amarilis Tugri' <atugri@miambiente.gob.pa>,  
fgonzalezo@miambiente.gob.pa, 'Marcela Alvarado'  
<malvarado@miambiente.gob.pa>

Buenas tardes

Adjunto nota y el mapa de respuesta de la solicitud EsIA-Cat.1 DRPO-IF-027-2022-PLAZA COMERCIAL JOHNNY WEN.

Saludos

**Pastor Barahona**

Técnico Informático del SNMBM

Dirección de Información Ambiental

[ebarahona@miambiente.gob.pa](mailto:ebarahona@miambiente.gob.pa)

(507) 500-0855 ext. 6181

<http://www.miambiente.gob.pa>

MINISTERIO DE  
AMBIENTE



El contenido de este correo es confidencial y puede ser objeto de acciones legales. Es dirigido solo para el o los destinatario(s) nombrados anteriormente. Si no es mencionado como destinatario, no debe leer, copiar, revelar, reenviar o utilizar el contenido de este mensaje. Si ha recibido este correo por error, por favor notifique al remitente y proceda a borrar el mensaje y archivos adjuntos sin conservar copias.

The information contained in this e-mail is confidential and may also be subject to legal privilege. It is intended only for the recipient(s) named above. If you are not named as a recipient, you must not read, copy, disclose, forward or otherwise use the information contained in this email. If you have received this e-mail in error, please notify the sender immediately by reply e-mail and delete the message and any attachments without retaining any copies.

**Para:** Elias Barahona <ebarahona@miambiente.gob.pa>  
**Asunto:** Fwd: Verificación de coordenadas

Favor procesar esta asignación, cumpliendo con los tiempos de entrega para estos productos.

Atentamente;

---

**De:** "Yohana Castillo Vargas" <[ycastillov@miambiente.gob.pa](mailto:ycastillov@miambiente.gob.pa)>  
**Para:** "Alex De Gracia" <[adegracia@miambiente.gob.pa](mailto:adegracia@miambiente.gob.pa)>  
**CC:** "Jean Peñaloza" <[jpenaloza@miambiente.gob.pa](mailto:jpenaloza@miambiente.gob.pa)>  
**Enviados:** Martes, 8 de Marzo 2022 10:29:03  
**Asunto:** Verificación de coordenadas

Buenos días compañero, le adjunto coordenadas para su verificación del proyecto categoría I "PLAZA COMERCIAL JOHNNY WEN".

Saludos,

Yohana Castillo Vargas  
Evaluadora de EsIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
[ycastillov@miambiente.gob.pa](mailto:ycastillov@miambiente.gob.pa)

6014

<http://www.miambiente.gob.pa>



MINISTERIO DE  
AMBIENTE



El contenido de este correo es confidencial y puede ser objeto de acciones legales. Es dirigido solo para el o los destinatarios(s) nombrados anteriormente. Si no es mencionado como destinatario, no debe leer, copiar, revelar, reenviar o utilizar el contenido de este mensaje. Si ha recibido este correo por error, por favor notifique al remitente y proceda a borrar el mensaje y archivos adjuntos sin conservar copias.

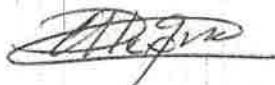
The information contained in this e-mail is confidential and may also be subject to legal privilege. It is intended only for the recipient(s) named above. If you are not named as a recipient, you must not read, copy, disclose, forward or otherwise use the information contained in this email. If you have received this e-mail in error, please notify the sender immediately by reply e-mail and delete the message and any attachments without retaining any copies.

- 
- **GEOMATICA-EIA-CAT I-0156-2022 - Plaza Comercial Johnny Wen.pdf**  
478 KB
  - **DRPO-IF-027-2022-PLAZA COMERCIAL JOHNNY WEN.pdf**  
3 MB
-

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0156-2022



De: **Alex O. De Gracia C.**  
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **08 DE MARZO DE 2022**

Proyecto: **“PLAZA COMERCIAL JOHNNY WEN”**

Categoría: I Técnico Evaluador solicitante: **JEAN C. PEÑALOZA**  
Provincia: **PANAMÁ OESTE** Dirección Regional de: **PANAMÁ OESTE**  
Distrito: **CAPIRA**  
Corregimiento: **CAPIRA**

**Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):**

En respuesta a la solicitud del día 08 de marzo del 2022, vía correo electrónico, donde se solicita la verificación de las coordenadas para determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **“PLAZA COMERCIAL JOHNNY WEN”** le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono con una superficie de **1,355.37 m<sup>2</sup>** el cual se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

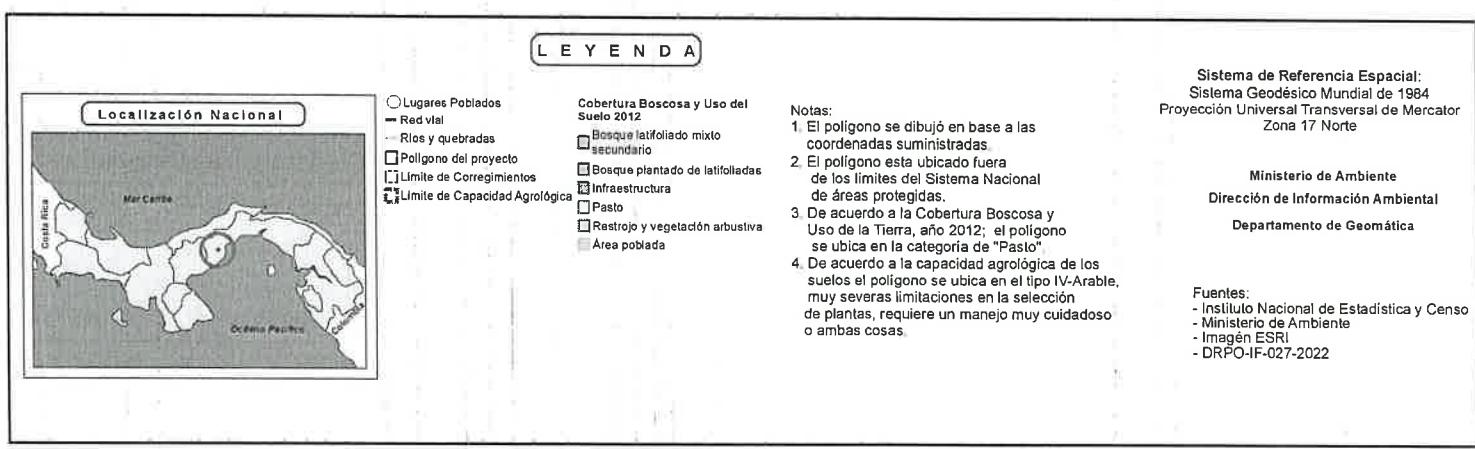
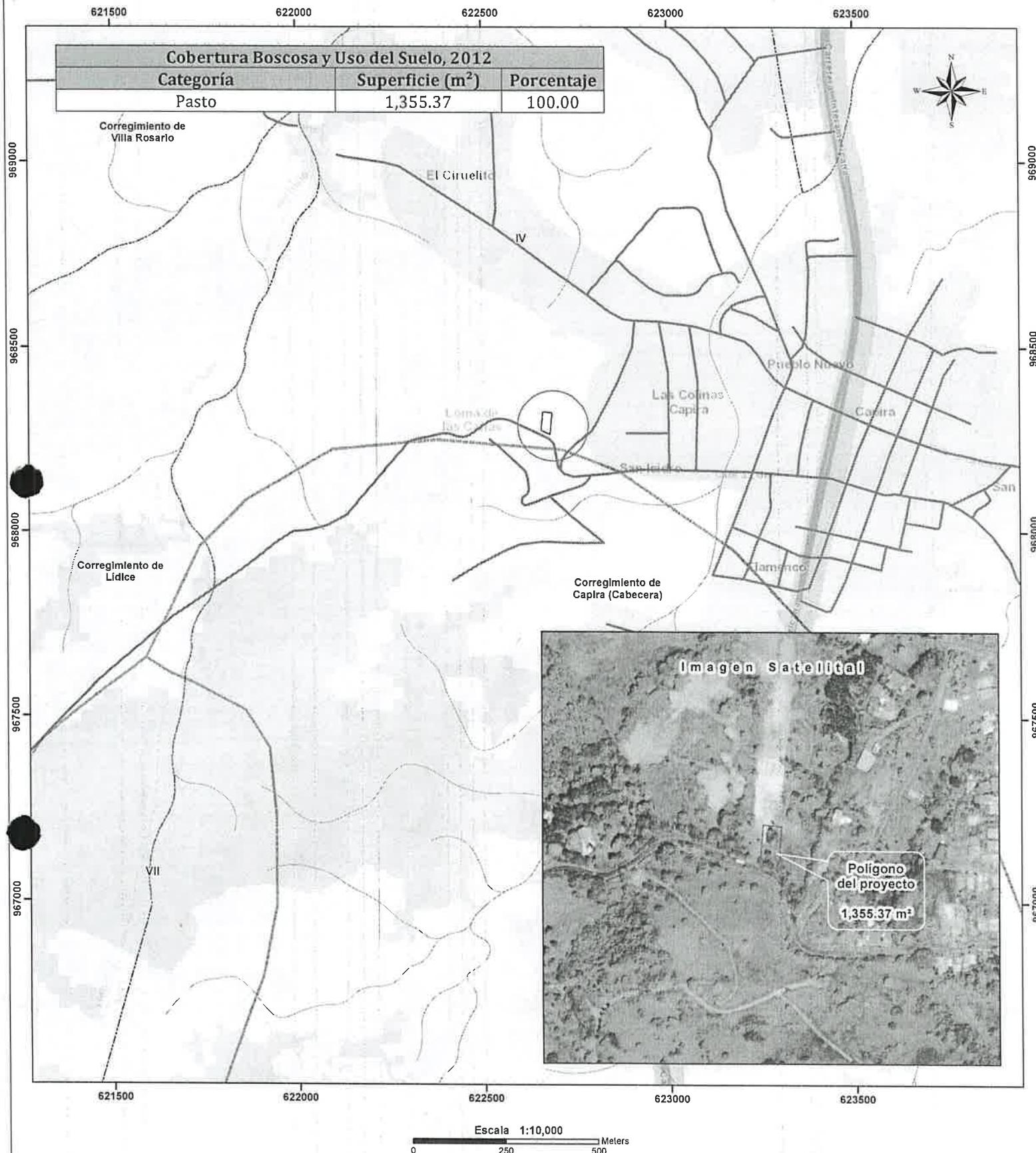
De acuerdo con el Diagnóstico Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2012 el polígono se ubica en la categoría de **“Pasto”**; y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo **IV-Arable**, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas.

Técnico responsable: **Pastor Barahona**  
Fecha de respuesta: **14 DE MARZO DEL 2022**

Adj: Mapa  
aodgo/pb

CC: Departamento de Geomática.

CORREGIMIENTO DE CAPIRA ,  
DISTRITO DE CAPIRA , PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE  
VERIFICACIÓN DE COORDENADAS  
PLAZA COMERCIAL JOHNNY WEN



SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO DE EsIA, CATEGORÍA I

DRPO-SEIA-II0-081-2022.

## I. DATOS GENERALES.

NOMBRE DEL EsIA:	PLAZA COMERCIAL JOHNNY WEN	
NOMBRE DEL PROMOTOR:	JIANFENG WEN	
REPRESENTANTE LEGAL:	JIANFENG WEN	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PROYECTADA:	CONSTRUCCIÓN	
CONSULTORES Y Nº DE REGISTRO:	ARIATNY ORTEGA MÁXIMO MORENO	IRC-040-2019 IRC-065-2019
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	CALLE PRINCIPAL DE LÍDICE, SECTOR EL PROGRESO, CORREGIMIENTO DE CAPIRA, DISTRITO DE CAPIRA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	
PARTICIPANTES:	Por MiAMBIENTE: Tec. Jean C. Peñaloza SEIA – Dirección Regional Panamá Oeste	Por la Promotora: Sr. Camilo Delgado
FECHA DE INSPECCIÓN:	14 DE MARZO DE 2022	
FECHA DE ELABORACION:	14 DE MARZO DE 2022	

## II. OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN.

Corroborar en campo la descripción física y biológica del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, en proceso de evaluación.

## III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN.

El día lunes 14 de marzo de 2022, siendo las 10:00 a.m., se realiza inspección a campo para verificar las condiciones físicas y biológicas que se describen en el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, PLAZA COMERCIAL JOHNNY WEN, en proceso de evaluación. A la misma asistieron técnicos de MiAMBIENTE, por la parte promotora, mencionados en el cuadro de datos generales. Se inicia el recorrido de las áreas del proyecto y sus colindantes. El mismo culminó a las 10:30 a.m.

## IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto consiste en la construcción de tres locales comerciales los cuales contarán con: tiendas de conveniencia, oficinas, un área administrativa con baños, estacionamientos y área pavimentada. El área de los locales comerciales estará compuesta de: 3 locales, baños, estacionamientos, tanque séptico con pozo ciego y campo de infiltración. Los nuevos locales contarán con un área de pavimentación y aceras; además las instalaciones estarán habilitadas para personas con discapacidad (rampas para personas con discapacidad y estacionamientos marcados). El servicio de agua potable será suministrado por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), ya que en el área existe sistema de acueducto. Durante la construcción, serán manejados por la empresa contratista al disponer de letrinas portátiles alquilados a empresa especializada, mientras que durante la operación, serán conducidas a un sistema de tratamiento de aguas residuales compuesto por un tanque séptico, lecho percolador que será construido y verterá sus aguas en un pozo ciego con piedras de

grande granulometría, para el filtrado del mismo. El polígono de desarrollo del proyecto comprende una superficie total de 1,353.60 m<sup>2</sup>.

## V. VERIFICACIÓN EN CAMPO.

El proyecto se desarrollará en la Finca con Folio Real N°. 439350 (F), Código de Ubicación N°. 8201, con una superficie actual o resto libre de 1,353.60 m<sup>2</sup>, ubicado en calle principal de Lídice, Sector El Progreso, corregimiento de Capira, distrito de Capira, y provincia de Panamá Oeste, específicamente, sobre las siguientes coordenadas de ubicación UTM, DATUM WGS-84:

PUNTO	ESTE	NORTE
1	622681,547	968264,103
2	622686,637	968322,572
3	622661,731	968324,740
4	622657,418	968275,187

En cuanto al **medio físico**, el área del proyecto presenta una topografía semi-plana en su totalidad, con pendiente que no exceden el 8% de inclinación, suelo de textura arcilloso y desprovisto de cubierta vegetal, el área se ubica en una zona comercial y semi-urbano. En cuanto a recursos hídricos, dentro del área del proyecto, no existen cuerpos de aguas superficiales e hídricas en ninguno de sus aspectos, ni tampoco en sus colindancias, dado lo anterior expuesto, se puede determinar que lo descrito en el EsIA Categoría I, objeto de la presente evaluación, está acorde con lo verificado en campo.

Con relación al **medio biológico**, el polígono del proyecto carece totalmente de vegetación, en todos sus aspectos biológicos y formas, según hábitos de crecimiento. En cuanto a especies silvestres, está caracterizada por especies de la clase *Insecta* y *Arthropoda*. Por lo que la información relacionada al punto biológico en cuanto a fauna silvestre y flora, está acorde con lo descrito en el EsIA Categoría I, objeto de la presente evaluación, previa verificación de campo realizada.

Referente a la **Percepción Local sobre el Proyecto, Obra o Actividad**, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I presentado, evidencia que el día 24 de enero 2022, se aplicó un total de diez (10) encuestas, obteniendo como resultado que un 90% de los encuestados no tenía conocimiento previo del proyecto, el 100% de los moradores indicaron que el desarrollo es beneficioso para la comunidad, el 100% manifestó que el proyecto es fuente de empleo, y un 80% indicaron que el proyecto no les perjudica.

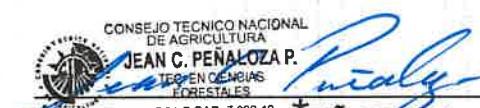
## VI. AMPLIACIONES SOLICITADAS Y SU JUSTIFICACIÓN.

Se deja constancia que no se requiere ninguna información aclaratoria respecto al componente físico/biológico del proyecto descrito en el EsIA Categoría I.

## VII. CONSIDERACIONES FINALES.

En cuanto al componente físico/biológico del área del proyecto se considera que lo visto en campo concuerda con lo descrito en el EsIA Categoría I.

### EVALUADO POR:

  
CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
JEAN C. PEÑALOZA P.  
TECNICO EN CENCIAS  
FORESTALES  
DONDEACAO-1-023-42  
TECNICO JEAN C. PEÑALOZA  
Técnico Evaluador de Sección de EsIA.  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE.

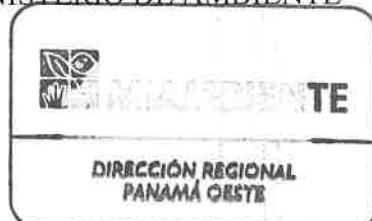
Informe Técnico de Inspección de Campo  
DRPO-SEIA-II-081-2022.  
PLAZA COMERCIAL JOHNNY WEN  
Técnico Evaluador: Tec. Jean Peñaloza  
Fecha de Inspección: 14/03/2022  
Fecha de la elaboración del Informe: 14/03/2022.

### Vo. Bo.:

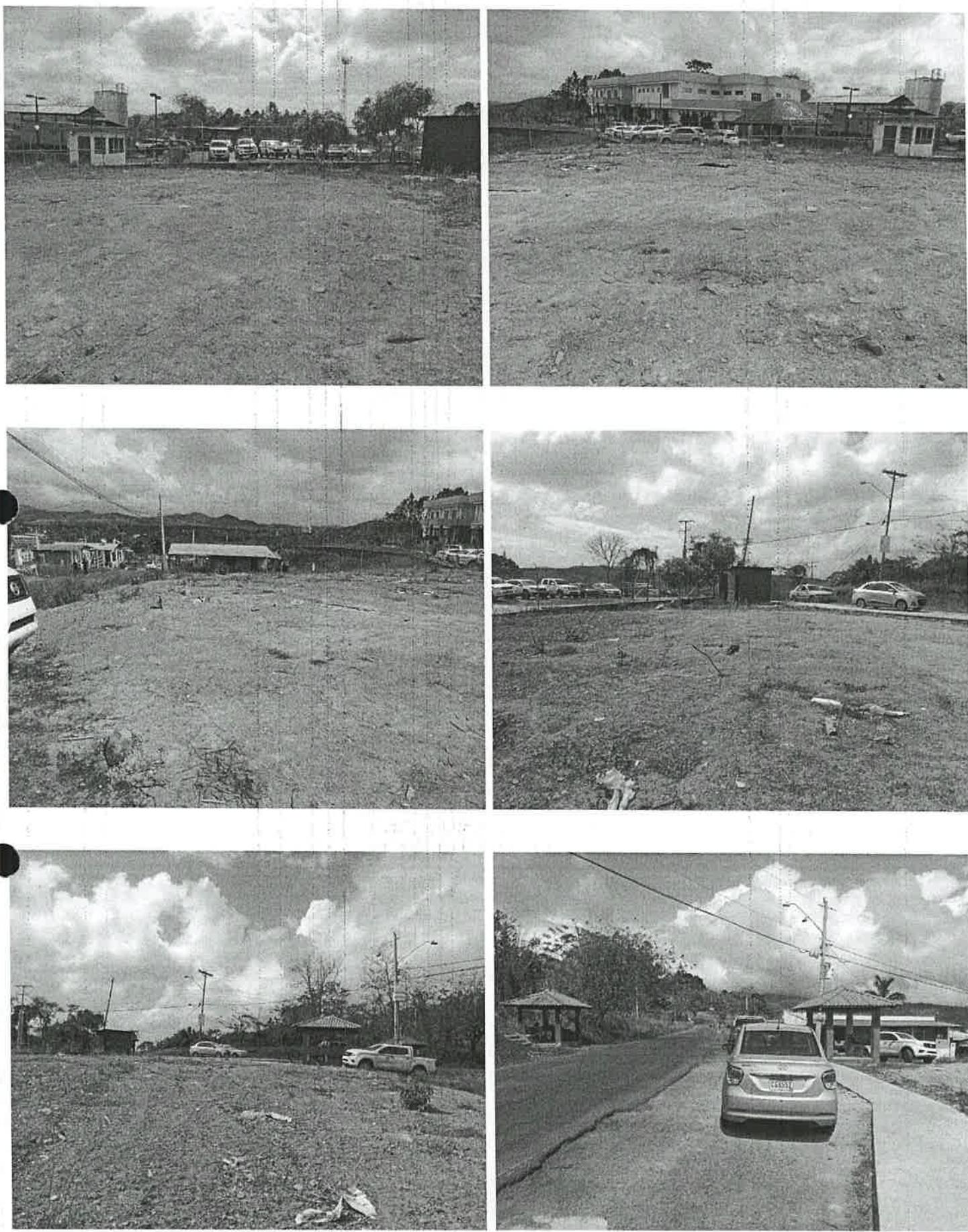
  
LICENCIADA MARISOL AYOLA

Directora Regional  
Dirección Regional de Panamá Oeste

MINISTERIO DE AMBIENTE



## IMÁGENES DEL ÁREA



**Imagen 1, 2, 3, 4, 5, 6:** Perspectivas generales y amplias de distintos ángulos del polígono del proyecto (frontal y posterior), atendiendo a sus características físicas y biológicas, donde se denota un suelo arcilloso, con topografía semi-plana, carente de cubierta vegetal, ausencia de fauna silvestre, en todos sus componentes biológicos, una ubicación bastante céntrica y accesible, a orilla de la vía principal que conduce al Comunidad de Lídice, contando con los servicios básicos necesarios, localizado a un costado de la Unidad Local de Atención Primaria de Salud (ULAPS), del corregimiento de Capira Cabecera. En su momento dicho terreno fue cedido de manera temporal en calidad de préstamo por el promotor a la Caja de Seguro Social (CSS), para ser utilizado como centro de atención inmediata y preventorio del COVID-19, para la ejecución de actividades de trazabilidad y vacunación masiva, antes el estado de **emergencia** presente en el país, producto de la pandemia actual.